

(TEXTO DE APROBACIÓN FINAL POR LA CÁMARA)
(23 DE AGOSTO DE 2018)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea
Legislativa

2da. Sesión
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. de la C. 508

14 DE AGOSTO DE 2017

Presentada por la representante *Mas Rodríguez*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Integrado de la Región Oeste de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la condición actual de la Isla Piñero, comúnmente conocida como “Isla de Ratones” localizada cerca de la Laguna de Cabo Rojo, se verifiquen los resultados del proyecto de restauración que se llevó a cabo en la misma, así como del proceso para detener la erosión y sedimentación; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conservación de los recursos naturales y a la vez la promoción de lugares que puedan tener beneficios turísticos y económicos para el área oeste de Puerto Rico son prioridades que tiene la presente administración. Cónsonos con esa intención, estamos en constante evaluación de todos los recursos que la región oeste tiene disponibles para maximizar su uso y disfrute por parte de toda la ciudadanía, protegerlos y tenerlos en condiciones óptimas manteniendo un balance con la adecuada conservación de dichos recursos.

La Isla Piñero, conocida también como Isla Piñas e Isla de Ratones es uno de esos recursos de gran valor con que contamos, pero que por diversas razones no ha recibido la atención que merece. La información publicada apunta a que en el 2005 el Comité Caborrojeño Pro-Salud y Ambiente, una organización ecologista, llevó a cabo un proyecto de restauración con el propósito de detener la erosión y sedimentación que

amenazaba los arrecifes de coral y los manglares que rodeaban la isla. También se ha señalado que en el 2006 la Universidad Interamericana de Puerto Rico implementó una segunda fase en ese proyecto de restauración. Se dice que bajo la dirección del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales se plantaron cerca de 400 semillas flotantes de Mangle Rojo. También se ha informado que se había restaurado parte del hábitat de manglares y que se creó arrecife artificial.

Sin embargo, al día de hoy se desconoce el impacto real de la gestión realizada hace una década. Es necesario saber si se tuvo éxito en la detención de la erosión y sedimentación, si se ha continuado con el proceso de preservación y mantenimiento y si es necesario llevar a cabo acciones correctivas adicionales para preservar este valioso recurso.

RESUÉLVASE POR LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se ordena a la Comisión de Desarrollo Integrado de la Región Oeste de
2 la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la
3 condición actual de la Isla Piñero, comúnmente conocida como "Isla de Ratones"
4 localizada cerca de la Laguna de Cabo Rojo, se verifiquen los resultados del proyecto de
5 restauración que se llevó a cabo en la misma, así como del proceso para detener la
6 erosión y sedimentación; y para otros fines relacionados.

7 Sección 2.-La Comisión de Desarrollo Integrado de la Región Oeste, someterá a la
8 Cámara de Representantes informes periódicos y un informe final de los hallazgos,
9 conclusiones, y recomendaciones, que estime pertinentes, incluyendo las acciones
10 legislativas y administrativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto de esta
11 investigación, dentro del término de ciento ochenta (180) días, contados a partir de la
12 aprobación de la presente Resolución.

13 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
14 aprobación